

ADULTOS CALENDARIO DE EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN

ESEMI(EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS SEMIPRESENCIAL)

NOVIEMBRE 2018-2019

SE RUEGA PUNTUALIDAD

DÍA	27 MARTES	20 MIÉRCOLES	29 JUEVES
17:00 19:00	ÁMBITO CIENT. TEC. MOD IV (TEATRO)		ÁMBITO COMUNICACIÓN LENGUA MÓDULO IV (TEATRO)
19:00 21:00	AMBITO SOCIALES MÓDULO IV (TEATRO)		ÁMBITO COMUNICACIÓN MÓDULO IV INGLÉS (TEATRO)

EVALUACIÓN: DÍA 19 DE DICIEMBRE (miércoles) de 11 a 13h en la SALA DE REUNIONES

Entrega de Boletines de notas a los alumnos.

Los tutores harán entrega de los Boletines de calificaciones a los alumnos de su grupo a lo largo de la tarde/noche del

Miércoles 19y jueves 20 de diciembre

ORIENTACIONES SOBRE LA SESIÓN DE EVALUACIÓN DE ADULTOS

Actuación previa a la sesión:

- Las notas deben introducirse en Séneca 24 horas antes para que el tutor pueda tener tiempo de estudiar la situación del curso. **No puede utilizarse “0” para la ESPA y tampoco “NP” en todos los cursos.**
- En Séneca, los tutores pueden obtener los datos estadísticos (número y porcentaje de aprobados y suspensos por materias). Para ello: DOCUMENTOS – ALUMNADO – EVALUACIÓN – RESULTADOS DE EV. – ESTADÍSTICAS.
- Los tutores recogerán en Jefatura de Estudios:
 - El *acta de calificaciones*, sobre la que se puede hacer una valoración previa de los resultados. Se harán fotocopias para cada miembro del equipo docente.
 - El modelo de *acta de de la sesión*.

Sesión de evaluación:

La reunión estará presidida por el Tutor/a, que actuará de moderador. Pueden tenerse en cuenta las siguientes sugerencias:

- Si el delegado de grupo asiste a la sesión leerá el escrito previamente supervisado por el Tutor/a.
- Una vez que el delegado abandona la sesión, es conveniente entregar una fotocopia del acta de calificaciones a cada miembro del equipo educativo.
- El Tutor/a puede realizar una primera valoración general del rendimiento académico y de la convivencia del grupo. El Profesorado aportará su valoración general.
- A continuación se hará la valoración individualizada de cada alumno que deberá permitir al Tutor recoger la información que debe transmitir al alumno.
- Acuerdos y propuestas de Adaptaciones Curriculares, asistencia al Aula de Pedagogía Terapéutica, y cualquier otra medida educativa. Es importante reflejar las decisiones acordadas en el acta de la sesión.

Actuación posterior a la sesión:

- Entregar el acta de la sesión cumplimentada en Jefatura de Estudios.
- **La entrega de boletines será el miércoles 19 o el jueves 20 durante la primera hora de clase del tutor con su curso en el aula de referencia. Los alumnos recogerán las notas y la información sobre recuperaciones.**
- Los tutores gestionarán la puesta en marcha de los acuerdos adoptados.

ADULTOS CALENDARIO DE EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN

ESEMI(EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS SEMIPRESENCIAL)

NOVIEMBRE 2018-2019

SE RUEGA PUNTUALIDAD

DÍA	27 MARTES	20 MIÉRCOLES	29 JUEVES
17:00 19:00	ÁMBITO CIENT. TEC. MOD IV (TEATRO)		ÁMBITO COMUNICACIÓN LENGUA MÓDULO IV (TEATRO)
19:00 21:00	AMBITO SOCIALES MÓDULO IV (TEATRO)		ÁMBITO COMUNICACIÓN MÓDULO IV INGLÉS (TEATRO)

EVALUACIÓN: DÍA 19 DE DICIEMBRE (miércoles) de 11 a 13h en la SALA DE REUNIONES

Entrega de Boletines de notas a los alumnos.

Los tutores harán entrega de los Boletines de calificaciones a los alumnos de su grupo a lo largo de la tarde/noche del

Miércoles 19y jueves 20 de diciembre

ORIENTACIONES SOBRE LA SESIÓN DE EVALUACIÓN DE ADULTOS

Actuación previa a la sesión:

- Las notas deben introducirse en Séneca 24 horas antes para que el tutor pueda tener tiempo de estudiar la situación del curso. **No puede utilizarse “0” para la ESPA y tampoco “NP” en todos los cursos.**
- En Séneca, los tutores pueden obtener los datos estadísticos (número y porcentaje de aprobados y suspensos por materias). Para ello: DOCUMENTOS – ALUMNADO – EVALUACIÓN – RESULTADOS DE EV. – ESTADÍSTICAS.
- Los tutores recogerán en Jefatura de Estudios:
 - El *acta de calificaciones*, sobre la que se puede hacer una valoración previa de los resultados. Se harán fotocopias para cada miembro del equipo docente.
 - El modelo de *acta de de la sesión*.

Sesión de evaluación:

La reunión estará presidida por el Tutor/a, que actuará de moderador. Pueden tenerse en cuenta las siguientes sugerencias:

- Si el delegado de grupo asiste a la sesión leerá el escrito previamente supervisado por el Tutor/a.
- Una vez que el delegado abandona la sesión, es conveniente entregar una fotocopia del acta de calificaciones a cada miembro del equipo educativo.
- El Tutor/a puede realizar una primera valoración general del rendimiento académico y de la convivencia del grupo. El Profesorado aportará su valoración general.
- A continuación se hará la valoración individualizada de cada alumno que deberá permitir al Tutor recoger la información que debe transmitir al alumno.
- Acuerdos y propuestas de Adaptaciones Curriculares, asistencia al Aula de Pedagogía Terapéutica, y cualquier otra medida educativa. Es importante reflejar las decisiones acordadas en el acta de la sesión.

Actuación posterior a la sesión:

- Entregar el acta de la sesión cumplimentada en Jefatura de Estudios.
- **La entrega de boletines será el miércoles 19 o el jueves 20 durante la primera hora de clase del tutor con su curso en el aula de referencia. Los alumnos recogerán las notas y la información sobre recuperaciones.**
- Los tutores gestionarán la puesta en marcha de los acuerdos adoptados.